

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA.**

En la Provincia del Cuzco y más precisamente en la Parroquia TARIQUI siendo las diez de la mañana a los quince días del mes de abril de dos mil dieciséis se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicada en la Paredón 1443 Jirón Calle Vía a Dada Cooperativa Pancho Jacome Mz. 25b Sr 7 Sector B la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA.** con la asistencia de los Accionistas el Sr. **CARDENAS OLIVO LUIS ENRIQUE** propietario de cuarenta y seis acciones en la compañía **SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA.** y que representa el 70 por ciento del paquete accionario y al Sr. **ALVARADO MUNOZ MOISES DAVID** propietario de doscientos cuarenta acciones en la compañía **SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA.** que representa el 30 por ciento del paquete accionario de la compañía **SERVICIOS Y MATERIALES ELECTRICOS SERMAELEC CIA. LTDA.** en conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2015, se nombra como Presidente de la Junta al Sr. **CARDENAS OLIVO LUIS ENRIQUE** y como secretario AD-HOC al Sr. **ALVARADO MUNOZ MOISES DAVID** los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO El Sr. **LUIS ENRIQUE CARDENAS OLIVO** en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2015, además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente al Srta. Comisaria que fue elegida por la Junta General, presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO Se pide al secretario revisar y continuar si todo lo entregado esta correcto

TERCERO Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Balances ejercicio 2015 con todos sus informes y se solicita se da trámite a la legalización en el organismo regulador

CUARTO: Una vez expuesto y aprobado por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión precediéndose un receso para la redacción del Acta

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes


Sr. **CARDENAS OLIVO LUIS ENRIQUE**
C.C. No. 0916516550
GERENTE GENERAL


Sr. **ALVARADO MUNOZ MOISES DAVID**
C.C. No. 0916521709
SECRETARIO AD-HOC


Sr. **CARDENAS OLIVO LUIS ENRIQUE**
C.C. No. 0916516550
GERENTE GENERAL